

# **Director General de Protección Civil deja sin efecto ADVERTENCIA**

San Salvador, 17 de julio de 2011  
12:30 P.M.

El análisis de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Dirección General de Protección Civil, indican que el fenómeno de Baja Presión, dejó de incidir en el territorio salvadoreño produciendo una disminución de las lluvias.

En base a la información anterior, y debido a que las condiciones atmosféricas retornan a condiciones típicas de la época lluviosa; el Director General de Protección Civil, DEJA SIN EFECTO LA ADVERTENCIA, emitida el pasado viernes 15 de julio del 2011, a las 10: 30 a.m.

Esta Dirección mantendrá una constante vigilancia sobre nuevos fenómenos que puedan afectar el territorio nacional y solicita a la población en general mantener las precauciones del caso, tomando en cuenta que las lluvias propias del invierno, seguirán presentándose.

Teléfono de Centro de Operaciones de Emergencias 2281-0888